

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2010-202

SALTA, 29 de julio de 2010.

EXPEDIENTE N° 10.474/2008.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2010-0357 - mediante la cual se da por finalizadas las funciones interinas del alumno Guillermo Alberto Palacios - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra "Zoología Agrícola" de la Escuela de Agronomía de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 10 de fecha 15 de junio de 2010 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

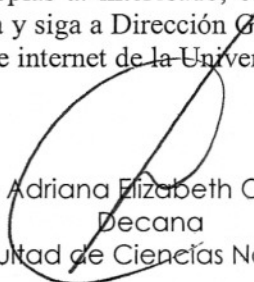
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. R-CDNAT-2010-0357 – relacionada con la finalización de las funciones interinas del alumno Guillermo Alberto PALACIOS - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda categoría y que fuera emitida por Decanato, por las razones expresadas más arriba.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesado, cátedra, Escuela de Agronomía, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta.


Ing. Agr. Nérida Adelaida Bayón
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales